

TRANSPORTES "PEÑA ZURITA SA"

RUC:0390028792001

INFORME DEL COMISARIO SR. UYAGUARI LOJA HILARIO, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2008, APROBADO EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REALIZADO EL 16 DE ABRIL DEL 2009.

- Opinión acerca del cumplimiento de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General y del Directorio por parte de los administradores.- En este aspecto la mayoría de las normas han sido observadas por la administración por lo cual mi opinión es favorable.
- Sobre los procedimientos de control interno de la compañía.- Una vez revisada toda la información se ha determinado que los procedimientos de control interno se ha ajustado a las normas y procedimientos establecidos, por lo que mi opinión es favorable.
- Opinión acerca de las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con los registrados en los libros de contabilidad y si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.- Las cifras presentadas en los estados financieros se ha registrado de acuerdo a estos principios y constan con los documentos respectivos, por lo que mi opinión es favorable.
- Opinión acerca del cumplimiento de las obligaciones determinadas en al art. 279 de la Ley de Compañías.- Estas han sido observadas, por lo que mi opinión es favorable.

La Troncal, 16 de Abril del 2009.

Atentamente,


Sr. Hilario Uyaguari

COMISARIO

CI: 0102102480

